RECARGA EXPRESS S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

INFORMACIÓN GENERAL.

LA EMPRESA

Se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas el 28 de Mayo del 2004, ante el Notario Décima del Cantón Guayaquil, Abogada María Pía Iannuzzelli de Velázquez; ha sido aprobada por la Superintendencia Compañías de Guayaquil, mediante Resolución Nº 04.G.I.J.0003158 del 3 de Junio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón- Guayaquil del 9 Julio del 2004, con el Registro Único de Contribuyente Nº 0992370726001. Con Expediente Nº 116743, Domicilio en Carchi 702 y 9 de Octubre, oficina Nº 8.

La Compañía tendrá por objeto dedicarse a las actividades relacionada con el análisis, diseño y programación de sistemas.

BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA EMPRESA.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera Mediana Entidad (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB) y aceptados por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y las disposiciones legales prescritas o permitidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y de la misma formas los servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Servicio de Rentas Internas.

OPERACIONES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. La empresa no opera debido falta de capital de operación.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 12 de junio l del 2015

Econ. Ramón Carriel F. CPA.
Contador Público
Licencia Nº 4643
C.C.0900819988